

**TOLUCA**  
Produce la mejor Cerveza que se fabrica en México.

# EL IMPARCIAL

Exíjase al Agente Solicitador que  
vuestra Póliza sea de  
**LA MUTUA**  
Sin Competencia en Garantías  
y Condiciones.

To no XX—Núm. 353.—México Registrado como artículo de 2a. clase el 9 de Noviembre de 1916. **DIARIO DE LA MAÑANA** Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael. Domingo 3 de Junio de 1906

## MELCHOR OCAMPO, Mártir de la Reforma Junio 3 de 1861

Como el obediente al propósito de extirpar la tiranía que el Sr. Ocampo, en la persona de don Melchor Ocampo, se esforzó en forzar la marcha, llegó poco a poco a Tepic del Río. Era lunes, día 3. La entrada fue triunfal, por la ostentación que hacían de su preciosa víctima, y la comedia que representaban, jugando Zuloaga el papel de Presidente, y Márquez el de General en Jefe de la República.

Hospedadas las fuerzas en distintos Mesones, Márquez dispuso que el de las Puercas, en la Calle Real, sirviera de cuartel al Sr. Ocampo. Ocupó el cuartel número 10, hoy convertido en fábrica de jabón. (1)

Quel continuo al mediodía, en la casa de Doña Antonia Valladares, viuda de Sanabria, se alojaron Zuloaga, Márquez y su Estado Mayor. Esta casa tiene dos grandes ventanas hacia la calle, correspondientes a la sala, donde de continuo estaban los jefes del ejército sobre asuntos importantes d platicando y recolectando.

A las diez de la mañana, al acercarse para cercar a D. Ramón Alcántara, a la puerta de la plaza que ocupaba el preso, en la cual no había más que una silla de tute, una mecha y una tarima, suplicó el Sr. Ocampo que se le trajese un vaso de agua, y vino y papel. El prisionero se paseaba y refacese triste y demarcado el semblante. Hizo su testamento.

A la sazón era aprehendido León Urdade, guerrillero liberal, al lugar de San Pierre. Apenas puesto en capilla para ser ejecutado, varias personas del pueblo se interesaron por su vida y acudieron voluntariamente a Zuloaga y Márquez en solicitud de indulto. Formado el cuadro y a punto de entrar en él, llegó el perdón y regresó a su cárcel.

Las mismas personas, entre las que se hallaban los señores Pascual Trejo, Agustín Viguera, José Anselmo Hilcayo y, huyendo de la cabeza, don Domingo M. Morales, después de salir de Zuloaga y Márquez para impedir el fusilamiento del Sr. Ocampo. La negativa fue categórica, y hasta con indignación, dada por Márquez.

Al preguntársele al Sr. Ocampo si se confesaba, contestó:

—Padre, estoy bien con Dios, y El está bien conmigo.

A las dos de la tarde, hora santa, rodeó salir al Sr. Ocampo, fúete en un caballo magueño, entre filas, en camino a la última estación de su calvario, con la serenidad del justo.

Los carrones se detuvieron que jugaba tristemente el fute en las crines, el color y la cabeza de su cabalgadura. A su paso frente a la casa de Márquez y Zuloaga, las ventanas estaban abiertas de par en par.

Recordó el largo trayecto, del mesón de las Palomas a Caltepec, hizo alto la tropa, a solicitud del mártir, para agregar una cláusula a su testamento.

Bajo la inquietud mirada de sus guardias, sacó su vaso de tapeto verde, bebido en un taburete.

Estas prendas y el último, la marabilla y la pluma, se conservan con veneración en el despacho, y tienen la nota de pertenencia a don Melchor Ocampo, en el inventario de la hacienda.

No se creaba aún la adición testamentaria, cuando emprendieron otra vez la marcha. A muy corta distancia, el comandante mandó hacer alto y dijo:

—Aquí.

Formó cuadro la tropa y señaló a Ocampo su lugar. Fúete a imperturbable lo ocupó, distribuyendo entre sus lectores algunas prendas. Al volver, habló:

—Padre ver la muerte. Mi única recomendación es que no me tiren al rostro.

En seguida se oyó una descarga, y entre el humo apareció el cuerpo, presa de las convulsiones de la agonía. El tiro de gracia consumió el crimen.

Presuroso el grupo de verdugos pasó por las alitas del cadáver las mordidas preparó de antemano, que se le tendió sobre el árbol de pira, que se le pegó sobre el montículo del ángulo de los combates.

Tenía la cabeza tan caída, que tocaba con la barba al pecho. Los cabellos, largos y suaves, cubrían la cara.

En este punto, la carretera es amplia y recta hasta el pueblo. Estaba ya había trasladados como en día de pira y muchos contemplaban aquel cuadro.

Márquez no cedió a ningún ruego para que se desdiera el cuerpo. Después de la salida de las tropas, lo verificaron algunas de las personas que habían preguntado si podía hacerse el desdicho.

El cadáver fue transportado a la casa municipal, para el arreglo de su entierro. Apoyado el Ritos, pañador, le lavó la cara y lo peló. Presentaba en la cabeza una herida en la cima, otra en el carrillo derecho, y otra en la oreja izquierda; y otra en la región dorsal. Tenía quemado parte del semblante.

Estuvieron expuestos los restos hasta el amanecer, en que, colocados en una caja de madera blanca, los trasladaron por orden de la autoridad, a la capilla del Tercer Orden. Unas cuantas personas caritativas del pueblo los velaron.

Al siguiente día los condujeron a Cuicatlan, donde se recibió una comisión del Ministerio de Guerra.

En el lugar de la ejecución, hay un monumento que tiene esta inscripción: "A LA MEMORIA DEL GRAN REFORMADOR DON MELCHOR OCAMPO."

## Las Nuevas Estaciones de Telegrafía sin Hilos

Llegada de material.—Las torres para las antenas.

MAZATLÁN, Junio 2. El día ya definitivamente el ingeniero alemán Von Hüfner, el terreno en que establecerá la estación de telegrafía sin hilos, que nos comunicará con San José del Cabo, Baja California.

El vapor alemán, "Ammon," que entrará a este puerto de hoy a mañana, traerá las torres de hierro para las antenas, y además, algunos de los aparatos y útiles que se van a emplear en San José del Cabo. El señor Von Hüfner hará la separación y enviará lo que sea necesario a la Baja California.

Una entrevista que tuvimos con este señor, dice que le ha hecho a las estaciones ya existentes en Cabo More y Santa Rosalía, las reformas necesarias para que queden dotadas de los adelantos más modernos, y que le impresionan los aparatos durante la noche, despareciendo en el completo. La instalación que se va a hacer para comunicar San José del Cabo con este puerto, será de las más modernas que se conocen hasta la fecha, y se espera que funcione con gran regularidad.

## El Cuarto Centenario de la muerte de Colón

Velada de la Sociedad de Geografía y Estadística.—El Señor Presidente de la República asiste.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística celebró anoche una sesión solemne para honrar la memoria de Cristóbal Colón, en el IV centenario de su fallecimiento. El señor Presidente de la República, honró la ceremonia con su asistencia.

A las ocho de la noche se presentó el señor General Díaz, que fué introducido por la comisión de recepción, izada por los señores Magistrado Lic. Don Félix Romero, Lic. Francisco Guzmán, Profesor Carlos Brackner y Coronel Lázaro Pavia.

La sesión comenzó por la lectura de las bases para un concurso histórico, cuyo objeto es premiar la mejor "Vida de Colón," que se presente.

El objeto del inmortable navegante, lo hizo el señor Lic. Francisco Pascual García, en un discurso de sabor clásico, en que su erudito autor ensalzó al héroe con palabras elocuentes que impresionaron mucho al ilustrado auditorio. La vida de Colón fué dividida en tres etapas, todas de lucha: la lucha con los sabios, la lucha con los políticos, y

## Los Congursos Semanarios DE "EL MUNDO ILUSTRADO"

El primero de la Serie.—Once Premios en Efectivo. Cual es el Problema que hay que resolver.

Con excepción de los de "Venta de Prendas".

Para hacer el cálculo respectivo de tenerse en cuenta el número de inserciones, pues los avisos que se publiquen dos o más veces durante el período de tiempo comprendido entre el 10 del corriente y el 10 del próximo Julio, deberán considerarse como distintos cada vez que aparezcan.

Las soluciones de este concurso se enviarán directamente a las oficinas de "El Mundo Ilustrado" en pliego cerrado y haciendo uso del cupón que publicará especialmente el semanario en su número del 10 del actual. Los pliegos que contengan las soluciones serán abiertos después del día 10 de Julio, no recibiendo los que lleguen después del día primero del mismo mes.

Los premios que ofrece "El Mundo Ilustrado," a los vencedores en este concurso son los siguientes:

UN PREMIO DE CINCUENTA PESOS en efectivo a la solución exacta 6 más aproximada.

DIEZ PREMIOS DE CINCO PESOS en efectivo para las diez soluciones que más se aproximen a la que obtenga el premio de cincuenta pesos.

Solo tendrán derecho a entrar en el concurso las personas que estén suscritas a "El Mundo Ilustrado."

## ESCANDALOS HUELGUISTAS EN CANANEA

MUERTOS Y HERIDOS

Incendio de depósitos de maderería.—Los trabajadores mexicanos apedrean a sus capataces americanos.—El Gobernador Izabal en el lugar de los sucesos, y el General Torres, jefe de las armas, en marcha con fuerzas bastantes para restablecer el orden y garantizar la vida y la propiedad.

Desde anoche por la noche, y la madrugada de ayer, se estuvieron recibiendo en esta capital noticias de graves desórdenes ocurridos en Cananea, importante centro minero del Estado de Sonora. En posesión de datos fidedignos sobre el asunto, podemos relatar los hechos en la forma siguiente:

Desde hace varios días, un grupo de obreros mexicanos, de los que trabajan en la gran empresa minera allí establecida, sabedores de que su jornal, que juzgan inferior al que ganan sus compañeros americanos, iba a ser disminuido año, venían preparando una huelga, a la que no faltaron incitadores de mala fe, como es común en esta clase de conflictos.

No habiendo podido obtener el aumento de salario que deseaban, resolvieron por fin, antes de ayer, declararse formalmente en huelga. Los organizadores de la huelga fueron de preferencia los mexicanos, quienes se dedicaron a otros trabajos, que no simpatizaban con el movimiento huelguista, continuaron sus labores como de costumbre. Los huelguistas decidieron entonces presentarse en los talleres, especialmente en la maderería, que es el más vasto, para hacer que sus compañeros abandonaran el trabajo.

Los empleados principales de la maderería, que son, en su mayor parte,

## Denuncia Sensacional

Robo de Alhajas que valen \$50,000

Querrela de la Joyería "La Esmeralda."—Mal comportamiento de un empleado antiguo.—Su matrimonio con una acaudalada señorita.—Abre una casa de comisiones.—Verdadera sensación en los centros comerciales.—Viajes a Guadaluajara y a Mazatlán. Las primeras averiguaciones judiciales.

## Aprehensión del Delincuente

Muchos años hacía que en las tribunas del crimen no se ventilaba un asunto de tanta importancia como el presente. Se trata de un robo de alhajas que ha sufrido la joyería "La Esmeralda." El valor de lo robado se dice que asciende a cincuenta mil pesos.

No es ciertamente un robo con violencia, ni con fractura, ni con agravio alguno que sume en su penalidad al culpable; no es, por mejor decir, un abuso de confianza por parte de un antiguo empleado de esa casa comercial, que llegó, tras varios años de honrada labor, a captarse la simpatía y la confianza de sus jefes.

Tenemos que historiar, para que nuestros lectores queden enterados de los antecedentes del negocio, de su desarrollo y de su delictuoso epílogo.

UN JOVEN TAPATIO

Un joven Díaz aparece como responsable del cuantioso robo. La justicia supone, pues, que Díaz tiene complicidad con los ladrones que guardaron las joyas y las hicieron desaparecer. "La Esmeralda," para dar mayor amplitud a sus negocios, ha establecido sucursales en diversas plazas de la República, y Guadaluajara es una de las ciudades donde esa joyería tiene sucursal.

Originalmente de Guadaluajara es el joven Díaz, quien hace algunos años se presentó al jefe de aquella sucursal, en solicitud de empleo como dependiente.

Habiéndose presentado Díaz con buenas referencias y siendo personalmente conocido por el jefe de la sucursal, se le admitió en calidad de dependiente, empleo que desempeñó algunos meses con laboriosidad y honradez.

Debemos advertir que primeramente estuvo en calidad de mozo, pero en vista de su dedicación e inteligencia, se le asignó un sueldo que poco a poco fué creciendo, hasta llegar a ser de importancia.

Díaz, en resumen, demostró ser un empleado cumplido, y sus jefes quisieron ascenderlo y lo nombraron

## Aventura Misteriosa

Un capítulo de novela

Abandono de un niño de gran familia.

Una cadena de oro, dos mil pesos y una carta.—Estejo de las bodas reales.—Mejoras en el Lazareto.—Conducta prudente.—Arribo del señor Molina a Londres.—Las penas de henequén.—En honor de un filántropo.

Mérida, Junio 2.

Una criatura recién nacida, empacada en elegante canastilla, envuelta en finos pañales, con una cadena de oro al cuello y con un abultado sobre que encerraba dos mil pesos en billetes, fué depositada en la casa de una familia de la clase media, que vive en la calle 64 Sur. Llegaba también una carta en que se recomendaba el buen trato a la criatura, y se ofrecían ilustraciones periódicas de fondos si se cumpliere la recomendación.

Naturalmente, se hacen mil comentarios sobre esta aventura novelesca y se citan nombres y se inventan historias.

El Vicedul de España, Don Rogelio Sáenz, preparó festejos suaves en celebración de las bodas reales.

Se está reformando el Lazareto, donde son aislados los atacados de fiebre amarilla, y se procura acondicionarlo mejor a su destino.

Van desapareciendo las resistencias del público a la petrolización de las aguas para matar las larvas de los mosquitos, y a la desinfección de las viviendas infectadas de vomito.

Se estableció en progreso una casa empaquetadora.

El impuesto sobre el henequén, que fué reducido a la mitad, ha hecho tiempo, y está fué el pronto.

Se sabe que el señor Gobernador Molina y sus acompañantes, llegaron a Londres sin novedad.

Los rematadores del impuesto de ventas al por mayor, donaron diez mil pesos para los fondos de beneficencia.

El precio de las perras de henequén sube: hoy se venden hasta a setenta pesos el millar.

Se preparan fiestas en España en honor de don Evaristo Peniche, benefactor de aquella Villa, donde fué herido su muerte, cuyo aniversario se conmemora.

## Alumbrado en Atzacapotzaco

El señor Jefe Político de la Municipalidad de Atzacapotzaco ha mandado instalar en el parque de la ciudad población cuatro grandes focos, a fin de que las serenatas que en ese sitio se celebran las noches de los domingos, tengan mayor animación.

A dichas serenatas concurren las principales familias, y con el nuevo alumbrado del parque estará iluminado con gran claridad, pudiendo las elegantes señoritas lucir, al par que su hermosura, la elegancia de sus vestidos.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## La Revolución en Guatemala

El General Barillas se halla en Chiapas. El Coronel Barrios no es de los revolucionarios.

Se confirman las noticias de que el General Manuel Lisandro Barillas, por sus esfuerzos que ha hecho por salvar la frontera de Guatemala, no lo ha reconocido. Cuando se dirigió a Teacal, las autoridades le sorprendieron y obligaron a detenerse, en cumplimiento de las leyes de la neutralidad. Barillas se halla en Huixtla, que es un pueblo de poca importancia.

Noticias oficiales indican que el Coronel Barrios, hijo del célebre General Don Rufino Barrios, a quien la gran mayoría del pueblo ha erigido un monumento en Guatemala, no se encuentra entre los jefes revolucionarios. Al contrario, es partidario fiel del Presidente Estrada Cabrera, y tiene el carácter de Comandante del Partido de San Marcos.

Parece que hasta ahora no ha llegado a liberarse ninguna acción de importancia entre los revolucionarios y las fuerzas del Gobierno.

El jefe de ingenieros constructores del Ferrocarril Panamericano, Mr. A.

## Los Congursos Semanarios

El primero de la Serie.—Once Premios en Efectivo. Cual es el Problema que hay que resolver.

Con excepción de los de "Venta de Prendas".

Para hacer el cálculo respectivo de tenerse en cuenta el número de inserciones, pues los avisos que se publiquen dos o más veces durante el período de tiempo comprendido entre el 10 del corriente y el 10 del próximo Julio, deberán considerarse como distintos cada vez que aparezcan.

Las soluciones de este concurso se enviarán directamente a las oficinas de "El Mundo Ilustrado" en pliego cerrado y haciendo uso del cupón que publicará especialmente el semanario en su número del 10 del actual. Los pliegos que contengan las soluciones serán abiertos después del día 10 de Julio, no recibiendo los que lleguen después del día primero del mismo mes.

Los premios que ofrece "El Mundo Ilustrado," a los vencedores en este concurso son los siguientes:

UN PREMIO DE CINCUENTA PESOS en efectivo a la solución exacta 6 más aproximada.

DIEZ PREMIOS DE CINCO PESOS en efectivo para las diez soluciones que más se aproximen a la que obtenga el premio de cincuenta pesos.

Solo tendrán derecho a entrar en el concurso las personas que estén suscritas a "El Mundo Ilustrado."

## UNA SUCURSAL EN MAZATLÁN

Por aquel tiempo, y de esto hará unos años aproximadamente, la casa matriz de México resolvió establecer una sucursal en Mazatlán y poner al frente de ella al joven Díaz, que era, sin disputa, uno de los empleados más honorables de "La Esmeralda."

Díaz estuvo conforme con lo dispuesto

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

Sigue en la cuarta plana.

## UNA DEMANDA POR DOCE MIL PESOS

Contestó Díaz que su conducta no había cambiado, y que seguía observando el mismo interés por los bienes y negocios de sus patronos. Pero esto no era exacto, y los hechos demostraban lo contrario.

Fuó tal el número de pequeños detalles y tantos los quejas aladas que llegaron a los jefes, que al fin resolvieron éstos separar a Díaz de la sucursal y traerlo a México, al servicio de la casa matriz. Pero al hacer el balance en la sucursal de Mazatlán, se notó que faltaban alhajas por valor de doce mil pesos, y esa falta no la explicaba satisfactoriamente el empleado.

Se trató inmediatamente de formular una demanda en contra de Díaz; pero esto no llegó a efectuarse, porque el dependiente firmó documentos en los que se comprometió a pagar los once mil pesos.

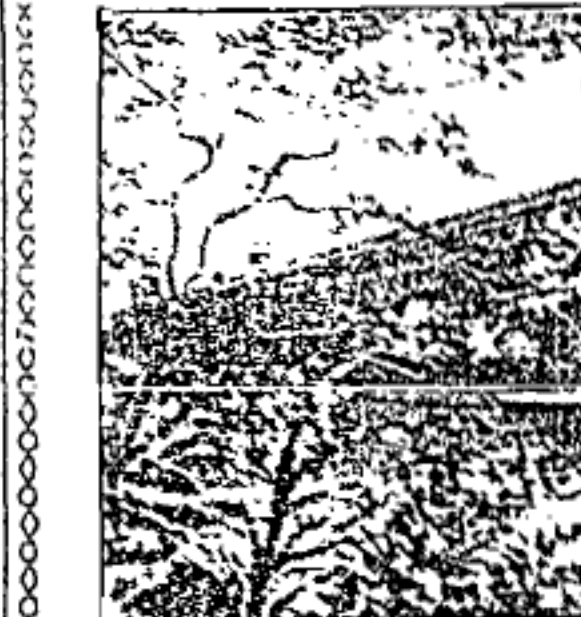
Sigue en la cuarta plana.

TIRO DE AYER 103,986  
EJEMPLARES

El papel en que se imprime este diario, es de las fábricas de San Rafael.



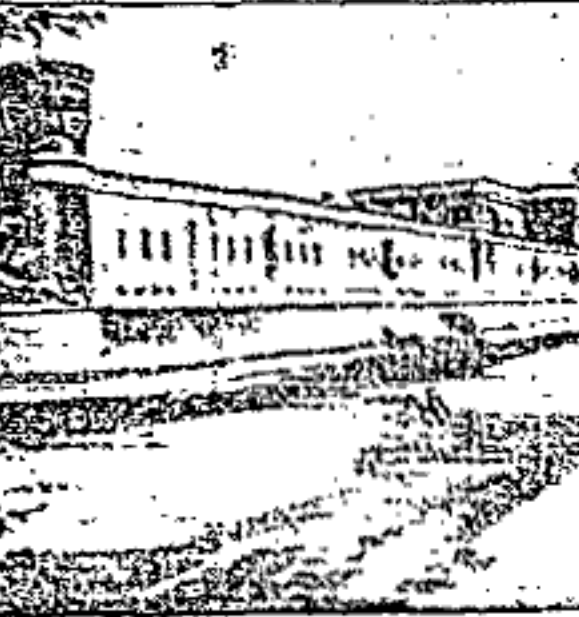
Monumento al General Barrios en Guatemala.



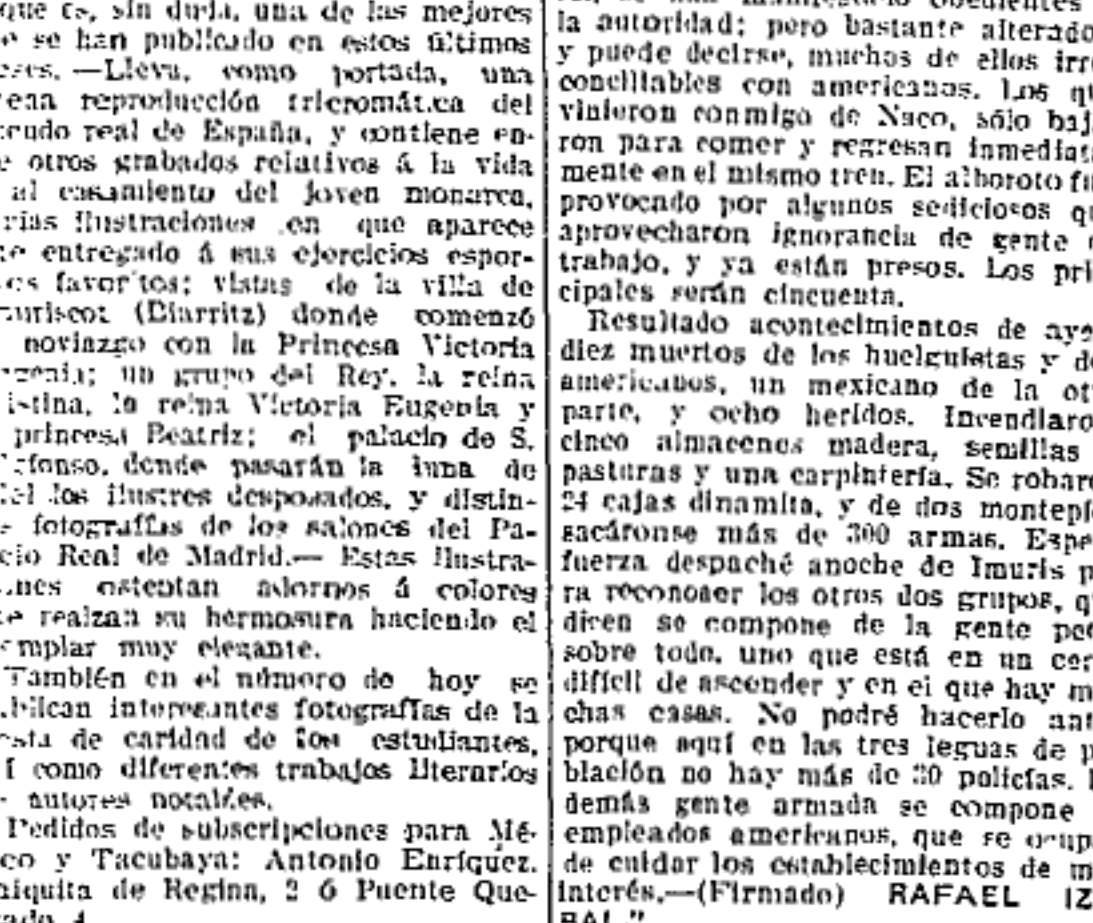
Cuartel de Artillería en Guatemala.



Monumento al General Barrios en Guatemala.



Cuartel de Artillería en Guatemala.



Monumento al General Barrios en Guatemala.



Cuartel de Artillería en Guatemala.

Una vía ancha para el Interoceánico.  
Dentro de pocos días principiarán los trabajos en el ferrocarril Interoceánico, con el objeto de hacerlo de vía ancha.  
Se calcula que los trabajos durarán 18 meses; pues, además del cambio indicado, se trata de rectificar, hasta donde sea posible, las curvas que hay en la línea, y abrir, cuanto se pueda, las muy cerradas.  
Una buena parte de los trabajos ha sido hecha ya, pues que todas las mejores empresas de la línea, desde hace seis meses, se han ejercitado, teniendo en cuenta el aumento de la altura de la vía, proyectado hace tiempo.  
Se piden en los trabajos de acero para la nueva vía.  
El costo total de las obras se calcula en \$6,000,000, que se cubrirán por medio de una nueva emisión de bonos.

Las Cervezas de Toluca  
Son las que prefiere el público por su bondad y su gusto  
Premiadas con medalla de oro en todas las Exposiciones.

# EL IMPARCIAL

Exíjase al Agente Solicitador que  
vuestro Póliza sea de  
**LA MUTUA**  
Sin Competencia en Garantías  
y Condiciones.

Tomo XX—Núm. 3535.—México Registrado como artículo de 2a. clase el 9 de Noviembre de 1926. DIARIO DE LA MAÑANA Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael Martes 5 de Junio de 1906

## LOS CEMENTERIOS Y LAS LEYES DE REFORMA

No son Proprietarios de los Cementerios los Dueños de las Fosas  
Aunque de propiedad privada, los Cementerios deben reputarse como lugares públicos

Nos ocupamos ayer de demostrar que la publicidad de un acto no depende tan sólo del carácter público del lugar en que se verifica, sino también del concurso que dicho acto presenta, al que asiste ó en el que toma parte, y de la posibilidad también de que el acto verificado pueda ser visto indirectamente por cualquiera persona.

Premisitas en nuestro artículo establecer también que los panteones y cementerios son lugares públicos y que, en consecuencia, las ceremonias religiosas que puedan en ellos verificarse, fuera de las capillas ó templos adscritos á ellos, constituyen violación á las Leyes de Reforma.

No participa de esta opinión el más ágil de nuestros colegas de la capital, y aún se permite el lujo de aseverar, por vía de crítica al artículo quinto de la ley de 14 de Diciembre de 1874 y á la novísima circular recordatoria del Ministerio de Gobernación, que los cementerios son lugares privados, propiedad de los dueños de las fosas, y que, en consecuencia, no se violan las Leyes de Reforma verificando en ellos actos públicos religiosos.

He aquí su argumentación:

"Por manera que, un acto se ejecuta en público, cuando lo presenciara varias ó muchas personas, sentido que no es el de la ley, como lo hemos visto ó cuando se verifica en un sitio perteneciente al pueblo, ó sea del dominio público.

"Ahorra bien: un sepulcro es una propiedad privada. El sepulcro, una vez adquirido por alguien, no es ya del pueblo, no pertenece ya al dominio público; goza de todos, absolutamente de todos los privilegios de la propiedad privada. En ese concepto, un cementerio es un conjunto de propiedades particulares, y por eso la circular de 1911 dijo muy bien al asegurar que los panteones ó cementerios, "no pueden reputarse como lugares públicos. No como esos grandes edificios que contienen diversas habitaciones, puertas, en cada una de ellas, ejecutarse todos los actos de las religiones que profesen sus moradores."

"Siendo, pues, el sepulcro, una propiedad particular, ó lo que es lo mismo, no siendo un sitio, un lugar público, no salta á la vista que no tiene aplicación en él la ley que prohíbe los actos religiosos "públicamente," esto es, "en lugar público."

Siendo esto así, los dueños de las fosas no son propietarios del terreno que ocupan. Ese terreno no es su propiedad privada, sigue siendo propiedad pública y lugar público cuando el propietario es el Municipio; y cuando lo es un particular ó una empresa privada, es lugar público también por el libre acceso que dentro del recinto pueden tener todas las gentes.

La ley, pues, de 74 y la circular recordatoria de la Secretaría de Gobernación, están dentro de lo justo, dentro de lo legal y dentro de lo jurídico, al decir que las ceremonias religiosas en los cementerios y fuera de las capillas ó templos que en ellos puedan existir, son ceremonias públicas del culto, y, en consecuencia, constituyen violación flagrante de las leyes de Reforma.

Con emparrillado de acero, según el mismo contratista, lleva 12,500 toneladas y a qué precio, pidiéndose asegurar que resistirá cualquier peso, el más abrumador que se suponga.

Se han empleado numerosos peones en transportar el material, y se calcula que el armazón completo del hermoso teatro, significará un gasto de 36,500 toneladas de acero.

Cuando los trabajos se activen, el ruido de los martillos será ensordecedor.

### En memoria del Gral. Villegas

VELADA FUNEBRE

Mañana se efectuará en el Teatro Arben, la velada que ha dispuesto el Colegio Militar para honrar la memoria del General D. Juan A. Villegas.

### Solemne Sesión en la Sociedad Astronómica

La Sociedad Astronómica celebrará el día 6 de las corrientes, en la Escuela Normal para Profesores, una importante sesión muy atractiva para todos los verdaderos amantes de la ciencia, y que será un buen suceso en nuestros círculos científicos.

### Las obras del Teatro Nacional

Lo que dice un contratista.—36,500 toneladas de acero.—La cimentación terminada.

### Ante la Tumba de Ocampo

Con motivo de haber sido el domingo anterior el aniversario de la muerte gloriosa de D. Melchor Ocampo, uno de los hombres más preclaros de la Reforma, sobre su tumba se depositaron hermosas coronas de flores; la principal de ellas la llevó el distinguido señor don José María López y Ocampo, viuda de Carrera, nieto del ilustre mártir de Tepic.

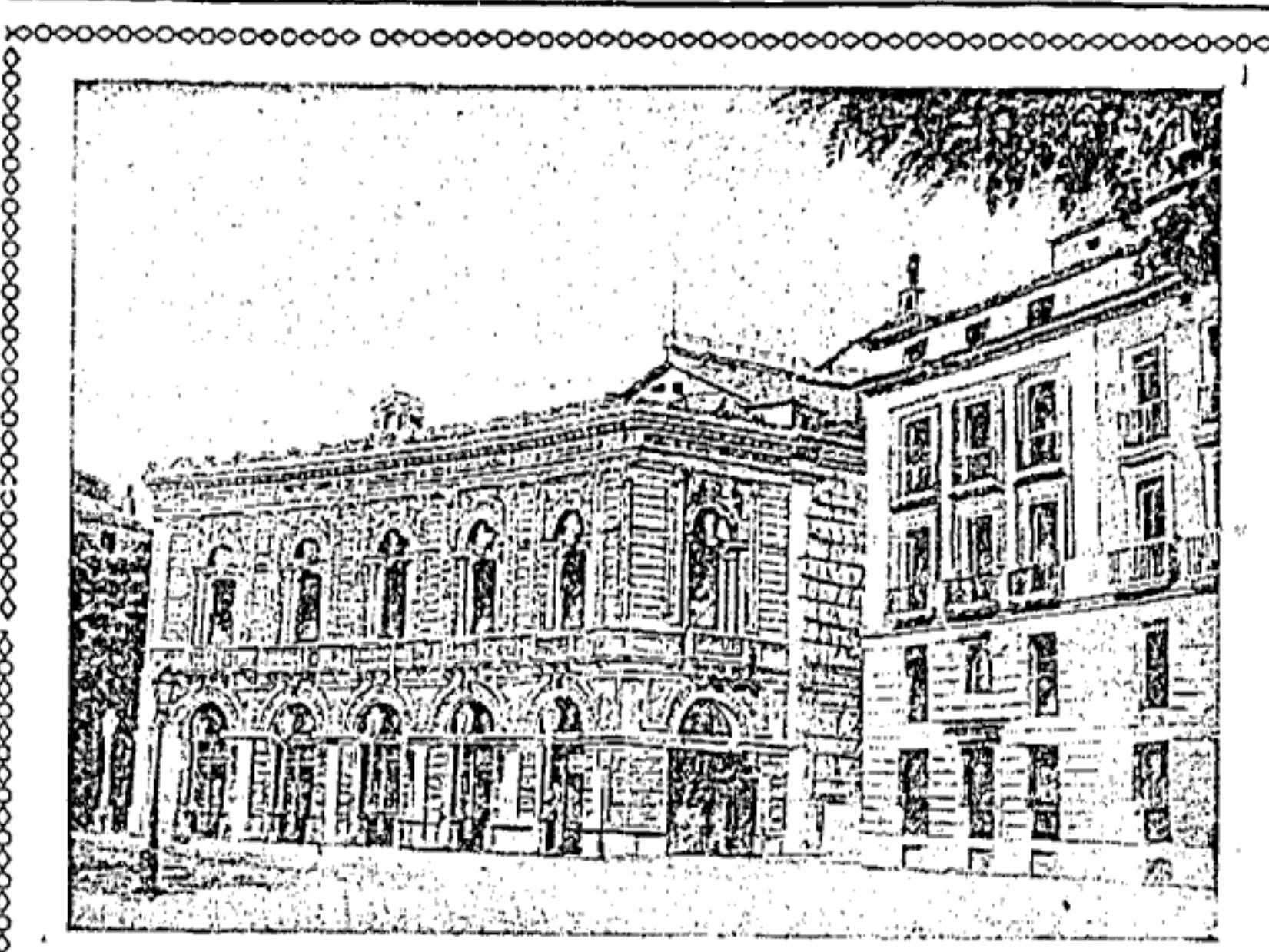
### Los restos de D. Santos Degollado

Entre estos honores, se cuenta la traslación de los restos de los dos últimos á la Retonada de los Hombres Justos, donde reposan ya los del primero.

### Un cadete gravemente herido

Se ordena la salida de un juez.—Parte al Coronel Torrealba.

Opportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, de que un grupo de alumnos del Colegio Militar, habían salido rumbo á Ozuamba á hacer la práctica de Topografía, que según el reglamento de ese plantel, debe hacerse anualmente.



Teatro Real de Madrid, donde se ha dado una gran fiesta en celebración de las bodas reales.

## LOS RESTOS de D. Santos Degollado.

La primera traslación á México.—De México á Toluca.—En el Panteón Americano.—Los llanos de Salazar.

Opportunamente informamos al público, de los honores decretados por el Congreso de la Unión á los patriotas Don Melchor Ocampo, General Don Santos Degollado y D. Valentín Gámez Parías.

## Lucida Cacería

La zorra vencedora

Ultimo día de fiestas.—Más caldas.—Suicidio por balía.—Un trituro.—Las ceremonias religiosas públicas.—Venganza inica.—Próximo ensa-

## Temblores en el Estado de México

El 3 del presente Junio se registró un temblor oscilatorio, á las 10 de la mañana en las poblaciones de Salicpán, Ixtapan del Oro, Zacapecan y Texcutitlan con una duración de 3, 1, 10 y 1 segundos, respectivamente.

## La Via Eléctrica á Puebla

La competencia.—Mejoramiento del servicio.—Noventa trenes diarios.—El viaje de Mr. Morcom. Su regreso de Inglaterra.

## Sangriento Drama

Asesinato cometido en Arizona.—Un disparo alevoso. No es capturado el culpable.—Un comunicado.

## Salteadores en Ridículo

Fueron por lana....

Escasez de agua potable.—Transformación de la red de tranvías.—Captura de dos pillos.—Un pretendiente coronoso.—Una vengarse y para en el manicomio.—Niñera distraída.

## La Revolución en Guatemala

Un cablegrama oficial.—La invasión por la frontera del Salvador

Se ha estado dando cuenta de que el General Salvador Toledo, jefe popular, había penetrado á territorio guatemalteco, bien armada una fuerza competente, bien armada y disciplinada.

## La Revolucion en Guatemala

Un cablegrama oficial.—La invasión por la frontera del Salvador

Se ha estado dando cuenta de que el General Salvador Toledo, jefe popular, había penetrado á territorio guatemalteco, bien armada una fuerza competente, bien armada y disciplinada.

## La Revolucion en Guatemala

Un cablegrama oficial.—La invasión por la frontera del Salvador

Se ha estado dando cuenta de que el General Salvador Toledo, jefe popular, había penetrado á territorio guatemalteco, bien armada una fuerza competente, bien armada y disciplinada.

## La Revolucion en Guatemala

Un cablegrama oficial.—La invasión por la frontera del Salvador

Se ha estado dando cuenta de que el General Salvador Toledo, jefe popular, había penetrado á territorio guatemalteco, bien armada una fuerza competente, bien armada y disciplinada.

## La Revolucion en Guatemala

Un cablegrama oficial.—La invasión por la frontera del Salvador

Se ha estado dando cuenta de que el General Salvador Toledo, jefe popular, había penetrado á territorio guatemalteco, bien armada una fuerza competente, bien armada y disciplinada.

## La Huelga en Cananea

Se Restablece el Orden

VUELVEN A TRABAJAR LOS OBREROS

Noticias recibidas de Cananea indican que la presencia del Sr. Gobernador de Sonora y del General Torrealba han bastado para restablecer de una manera completa el orden en Cananea. De modo que puede afirmarse que el conflicto está ya terminado y que no volverá á haber desórdenes.

Un telegrama recibido de Cananea ayer, dice lo siguiente:

"Desde el día 3 de Junio está funcionando ya la concentradora con su dotación completa de operarios, lo mismo que las minas Elisa, Puertecitos y Capote."

"En la fundición están ya trabajando 2 hornos y alimentándose los demás, y para mañana han ofrecido muchos de los trabajadores volver á sus talleres."

Servicio de la Prensa Asociada.

Washington, Junio 4.—Según informes del Cónsul Galbraith, enviados con fecha de ayer, dos americanos y un mexicano perecieron en los disturbios de Cananea, México.

El mismo Cónsul comunica que el Gobierno ha dominado completamente la situación, y que las tropas van en persecución de los huelguistas escandalosos, que huyeron á los montes.

Douglas, Arizona, Junio 4.—Hasta donde se tienen noticias, en los disturbios ocurridos en Cananea, Sonora, México, sólo han perecido diez y seis mexicanos y tres americanos. Además de los muertos, fué muerto Burt Lynch, de Bisbee.

Esta mañana salió de sus oficinas el Coronel Greene, sin escolta de ninguna clase. Dice que espera renovar hoy los trabajos en las minas y en la fundición.

Ayer, durante el día y la noche, no se registraron ningunos desórdenes y la situación hoy es enteramente pacífica.

Personas que acaban de llegar de Cananea, dicen que, por lo menos, diez americanos fueron muertos en los disturbios, pero por ahora no se puede ratificar esta noticia.

Se cree que ya no hay más desórdenes, pues el coronel mexicano, Kosterlitzky, ha precedido con notable energía.

(POR TELEGRAMA)

Toluca, Junio 4.—La fiesta anunciada para anoche, como complemento de las onomásticas en honor del Gobernador comenzó á las ocho de la noche en el Jardín "Mártires," que estuvo en extremo concurrido por las familias principales. Causaron grata impresión, las grutas formadas á la entrada, donde se observaban hermosos ramos de flores.

Las demás puestas también estaban muy vistosas. A las diez, hubo de suspenderse la fiesta, debido al fuerte tempestad que cayó; pero continuaron tocando las músicas en el Portal de la Paz. No decayó el entusiasmo hasta cerca de las doce de la noche.

Acercá de las carreras en el hipódromo de Buenavista, agregó que el señor Carlos Montesinos, que hizo de "zorra," nadie pudo darle alcance, por lo que á él se le adjudicó el premio ofrecido. También cayeron de los caballos, Francisco Cortazar y Félix Roben, aunque sin consecuencias.

El Sr. Santos María Chicoutlay, Eca-tepec, se suicidó Juan Sandoval, disparándose un balazo en el pecho.

En Texcoco fué atropellado ayer, por el tren de pasajeros del interoceánico, Ventura Espinosa, que murió momentos después.

Se dirigió una circular á los Jefes Políticos, para que prohiban la celebración de actos religiosos fuera de los templos.

Ampliando la nota sobre el asesinato del velador de la Hacienda Grande, en Texcoco, que amanece colgado de un árbol, diremos que se trata de una venganza ejercida sobre él, por los hermanos Oltzar, por haber acusado el ociso á aquellos de robo. Ya fueron aprehendidos por el Jefe Político de Texcoco, así como sus presuntos cómplices.

El miércoles se efectuó el matrimonio de la señorita María Isabel Heitran, con el joven michoacano, Luis Huarte.

EL CORRESPONSAL.

## Sangriento Drama

Asesinato cometido en Arizona.—Un disparo alevoso. No es capturado el culpable.—Un comunicado.

Uno de nuestros suscriptores en Jerome, Arizona, Estados Unidos, nos comunica los detalles de un asesinato que ha causado gran sensación entre los mexicanos allí residentes.

Nazario Padilla y Jesús García eran íntimos amigos, originados ambos de la Encarnación de Díaz, población que pertenece al undécimo Cantón de Jalisco. Vivían juntos y se hacían reconocibles por su buena conducta.

Padilla acababa de salir de un restaurant para dirigirse á su trabajo, cuando fué atacado violentamente por García. Este le disparó su revólver y lo mató en el acto, pues el proyectil penetró por la región temporal izquierda é interesó la masa encefálica.

Tan luego como se cometió el crimen, intervinó la policía; pero el asesino logró fugarse.

No se conocen las causas determinantes de este funesto acontecimiento, que ha llenado de dolor á los miembros de la colonia mexicana.

El cadáver de Padilla fué recogido por las autoridades y enterrado después á la "Sociedad Hispano-Americana," de la cual era socio víctima y asesino. Los funerales fueron muy sencillos, y á ellos concurrieron muchas personas.

Mujer muy lista para apoderarse de lo ajeno en Arizona, que ayer le robó á Juana Vega unos aretes de oro y una moneda, cuyo valor se estima en \$25.00.

(POR TELEGRAMA)

Puebla, Junio 4.—A unos ciclistas que salieron ayer de excursión, rumbo á Amozoc, los asaltaron dos individuos que iban armados de sendos carretes; pero como los ciclistas eran cuatro, lograron aprehender á sus asaltantes, que hoy fueron consignados á la autoridad.

## La Huelga en Cananea

Se Restablece el Orden

VUELVEN A TRABAJAR LOS OBREROS

Noticias recibidas de Cananea indican que la presencia del Sr. Gobernador de Sonora y del General Torrealba han bastado para restablecer de una manera completa el orden en Cananea. De modo que puede afirmarse que el conflicto está ya terminado y que no volverá á haber desórdenes.

Un telegrama recibido de Cananea ayer, dice lo siguiente:

"Desde el día 3 de Junio está funcionando ya la concentradora con su dotación completa de operarios, lo mismo que las minas Elisa, Puertecitos y Capote."

"En la fundición están ya trabajando 2 hornos y alimentándose los demás, y para mañana han ofrecido muchos de los trabajadores volver á sus talleres."

Servicio de la Prensa Asociada.

Washington, Junio 4.—Según informes del Cónsul Galbraith, enviados con fecha de ayer, dos americanos y un mexicano perecieron en los disturbios de Cananea, México.

El mismo Cónsul comunica que el Gobierno ha dominado completamente la situación, y que las tropas van en persecución de los huelguistas escandalosos, que huyeron á los montes.

Douglas, Arizona, Junio 4.—Hasta donde se tienen noticias, en los disturbios ocurridos en Cananea, Sonora, México, sólo han perecido diez y seis mexicanos y tres americanos. Además de los muertos, fué muerto Burt Lynch, de Bisbee.

Esta mañana salió de sus oficinas el Coronel Greene, sin escolta de ninguna clase. Dice que espera renovar hoy los trabajos en las minas y en la fundición.

Ayer, durante el día y la noche, no se registraron ningunos desórdenes y la situación hoy es enteramente pacífica.

Personas que acaban de llegar de Cananea, dicen que, por lo menos, diez americanos fueron muertos en los disturbios, pero por ahora no se puede ratificar esta noticia.

Se cree que ya no hay más desórdenes, pues el coronel mexicano, Kosterlitzky, ha precedido con notable energía.

(POR TELEGRAMA)

Toluca, Junio 4.—La fiesta anunciada para anoche, como complemento de las onomásticas en honor del Gobernador comenzó á las ocho de la noche en el Jardín "Mártires," que estuvo en extremo concurrido por las familias principales. Causaron grata impresión, las grutas formadas á la entrada, donde se observaban hermosos ramos de flores.

Las demás puestas también estaban muy vistosas. A las diez, hubo de suspenderse la fiesta, debido al fuerte tempestad que cayó; pero continuaron tocando las músicas en el Portal de la Paz. No decayó el entusiasmo hasta cerca de las doce de la noche.

Acercá de las carreras en el hipódromo de Buenavista, agregó que el señor Carlos Montesinos, que hizo de "zorra," nadie pudo darle alcance, por lo que á él se le adjudicó el premio ofrecido. También cayeron de los caballos, Francisco Cortazar y Félix Roben, aunque sin consecuencias.

El Sr. Santos María Chicoutlay, Eca-tepec, se suicidó Juan Sandoval, disparándose un balazo en el pecho.

En Texcoco fué atropellado ayer, por el tren de pasajeros del interoceánico, Ventura Espinosa, que murió momentos después.

Se dirigió una circular á los Jefes Políticos, para que prohiban la celebración de actos religiosos fuera de los templos.

Ampliando la nota sobre el asesinato del velador de la Hacienda Grande, en Texcoco, que amanece colgado de un árbol, diremos que se trata de una venganza ejercida sobre él, por los hermanos Oltzar, por haber acusado el ociso á aquellos de robo. Ya fueron aprehendidos por el Jefe Político de Texcoco, así como sus presuntos cómplices.

El miércoles se efectuó el matrimonio de la señorita María Isabel Heitran, con el joven michoacano, Luis Huarte.

EL CORRESPONSAL.

## Sangriento Drama

Asesinato cometido en Arizona.—Un disparo alevoso. No es capturado el culpable.—Un comunicado.

Uno de nuestros suscriptores en Jerome, Arizona, Estados Unidos, nos comunica los detalles de un asesinato que ha causado gran sensación entre los mexicanos allí residentes.

Nazario Padilla y Jesús García eran íntimos amigos, originados ambos de la Encarnación de Díaz, población que pertenece al undécimo Cantón de Jalisco. Vivían juntos y se hacían reconocibles por su buena conducta.

Padilla acababa de salir de un restaurant para dirigirse á su trabajo, cuando fué atacado violentamente por García. Este le disparó su revólver y lo mató en el acto, pues el proyectil penetró por la región temporal izquierda é interesó la masa encefálica.

Tan luego como se cometió el crimen, intervinó la policía; pero el asesino logró fugarse.

No se conocen las causas determinantes de este funesto acontecimiento, que ha llenado de dolor á los miembros de la colonia mexicana.

El cadáver de Padilla fué recogido por las autoridades y enterrado después á la "Sociedad Hispano-Americana," de la cual era socio víctima y asesino. Los funerales fueron muy sencillos, y á ellos concurrieron muchas personas.

Mujer muy lista para apoderarse de lo ajeno en Arizona, que ayer le robó á Juana Vega unos aretes de oro y una moneda, cuyo valor se estima en \$25.00.

(POR TELEGRAMA)

Puebla, Junio 4.—A unos ciclistas que salieron ayer de excursión, rumbo á Amozoc, los asaltaron dos individuos que iban armados de sendos carretes; pero como los ciclistas eran cuatro, lograron aprehender á sus asaltantes, que hoy fueron consignados á la autoridad.

## La Huelga en Cananea

Se Restablece el Orden

VUELVEN A TRABAJAR LOS OBREROS

Noticias recibidas de Cananea indican que la presencia del Sr. Gobernador de Sonora y del General Torrealba han bastado para restablecer de una manera completa el orden en Cananea. De modo que puede afirmarse que el conflicto está ya terminado y que no volverá á haber desórdenes.

Un telegrama recibido de Cananea ayer, dice lo siguiente:

"Desde el día 3 de Junio está funcionando ya la concentradora con su dotación completa de operarios, lo mismo que las minas Elisa, Puertecitos y Capote."

"En la fundición están ya trabajando 2 hornos y alimentándose los demás, y para mañana han ofrecido muchos de los trabajadores volver á sus talleres."

Servicio de la Prensa Asociada.

Washington, Junio 4.—Según informes del Cónsul Galbraith, enviados con fecha de ayer, dos americanos y un mexicano perecieron en los disturbios de Cananea, México.

El mismo Cónsul comunica que el Gobierno ha dominado completamente la situación, y que las tropas van en persecución de los huelguistas escandalosos, que huyeron á los montes.

Douglas, Arizona, Junio 4.—Hasta donde se tienen noticias, en los disturbios ocurridos en Cananea, Sonora, México, sólo han perecido diez y seis mexicanos y tres americanos. Además de los muertos, fué muerto Burt Lynch, de Bisbee.

Esta mañana salió de sus oficinas el Coronel Greene, sin escolta de ninguna clase. Dice que espera renovar hoy los trabajos en las minas y en la fundición.

Ayer, durante el día y la noche, no se registraron ningunos desórdenes y la situación hoy es enteramente pacífica.

Personas que acaban de llegar de Cananea, dicen que, por lo menos, diez americanos fueron muertos en los disturbios, pero por ahora no se puede ratificar esta noticia.

Se cree que ya no hay más desórdenes, pues el coronel mexicano, Kosterlitzky, ha precedido con notable energía.

(POR TELEGRAMA)

Toluca, Junio 4.—La fiesta anunciada para anoche, como complemento de las onomásticas en honor del Gobernador comenzó á las ocho de la noche en el Jardín "Mártires," que estuvo en extremo concurrido por las familias principales. Causaron grata impresión, las grutas formadas á la entrada, donde se observaban hermosos ramos de flores.

Las demás puestas también estaban muy vistosas. A las diez, hubo de suspenderse la fiesta, debido al fuerte tempestad que cayó; pero continuaron tocando las músicas en el Portal de la Paz. No decayó el entusiasmo hasta cerca de las doce de la noche.

Acercá de las carreras en el hipódromo de Buenavista, agregó que el señor Carlos Montesinos, que hizo de "zorra," nadie pudo darle alcance, por lo que á él se le adjudicó el premio ofrecido. También cayeron de los caballos, Francisco Cortazar y Félix Roben, aunque sin consecuencias.

El Sr. Santos María Chicoutlay, Eca-tepec, se suicidó Juan Sandoval, disparándose un balazo en el pecho.

En Texcoco fué atropellado ayer, por el tren de pasajeros del interoceánico, Ventura Espinosa, que murió momentos después.

Se dirigió una circular á los Jefes Políticos, para que prohiban la celebración de actos religiosos fuera de los templos.

Ampliando la nota sobre el asesinato del velador de la Hacienda Grande, en Texcoco, que amanece colgado de un árbol, diremos que se trata de una venganza ejercida sobre él, por los hermanos Oltzar, por haber acusado el ociso á aquellos de robo. Ya fueron aprehendidos por el Jefe Político de Texcoco, así como sus presuntos cómplices.

El miércoles se efectuó el matrimonio de la señorita María Isabel Heitran, con el joven michoacano, Luis Huarte.

EL CORRESPONSAL.

## Sangriento Drama

Asesinato cometido en Arizona.—Un disparo alevoso. No es capturado el culpable.—Un comunicado.

Uno de nuestros suscriptores en Jerome, Arizona, Estados Unidos, nos comunica los detalles de un asesinato que ha causado gran sensación entre los mexicanos allí residentes.

Nazario Padilla y Jesús García eran íntimos amigos, originados ambos de la Encarnación de Díaz, población que pertenece al undécimo Cantón de Jalisco. Vivían juntos y se hacían reconocibles por su buena conducta.

Padilla acababa de salir de un restaurant para dirigirse á su trabajo, cuando fué atacado violentamente por García. Este le disparó su revólver y lo mató en el acto, pues el proyectil penetró por la región temporal izquierda é interesó la masa encefálica.

Tan luego como se cometió el crimen, intervinó la policía; pero el asesino logró fugarse.

No se conocen las causas determinantes de este funesto acontecimiento, que ha llenado de dolor á los miembros de la colonia mexicana.

El cadáver de Padilla fué recogido por las autoridades y enterrado después á la "Sociedad Hispano-Americana," de la cual era socio víctima y asesino. Los funerales fueron muy sencillos, y á ellos concurrieron muchas personas.

Mujer muy lista para apoderarse de lo ajeno en Arizona, que ayer le robó á Juana Vega unos aretes de oro y una moneda, cuyo valor se estima en \$25.00.

(POR TELEGRAMA)

Puebla, Junio 4.—A unos ciclistas que salieron ayer de excursión, rumbo á Amozoc, los asaltaron dos individuos que iban armados de sendos carretes; pero como los ciclistas eran cuatro, lograron aprehender á sus asaltantes, que hoy fueron consignados á la autoridad.



"VICTORIA"  
Es la última y más fina elaboración de la  
Cervecería de Toluca

# EL IMPARCIAL

Exijase al Agente Solicitador que  
vuestro Póliza sea de  
**LA MUTUA**  
Sin Competencia en Garantías  
y Condiciones.

Tomo XX—Núm. 3537.—México Registrado como periódico de 2a. clase el 9 de Noviembre de 1926. DIARIO DE LA MAÑANA Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael Jueves 7 de Junio de 1936

## Fin de los Desórdenes de Cananea

Falsa interpretación de algunos hechos relativos a ellos.—Esclarecimiento de la verdad según los informes más fidedignos.—No ha habido violación de nuestro territorio.

Los desórdenes de Cananea han cesado completamente a raíz, casi, de haberse producido, y en la actualidad imperan el orden y la seguridad pública y privada en aquel importante distrito minero.

El origen, como ya es sabido, de esos disturbios, fué meramente de carácter industrial. Los obreros mexicanos, descontentos de su jornal, y excitados por los manejos de algunos agitadores, se declararon en huelga pidiendo aumento de jornal y acudieron en tumulto a invitar, y aun a sacar por la fuerza, de sus talleres, a otros de los trabajadores mexicanos que trabajaban en diversos departamentos de la negociación. En uno de ellos fueron recibidos a tiros por los americanos empleados en él, creyendo éstos, acaso, que peligraban sus vidas y sus intereses. Ante esa agresión, los obreros mexicanos ejercieron represalias con los únicos medios que estaban a su alcance, y dieron muerte a pedradas y dos americanos que los habían agredido, y que eran empleados de la maestería.

Salieron en tumulto y no sin haber prendido fuego a ese establecimiento, a un depósito de granos y a otro de pasturas, y recorrieron las calles de Cananea con el objeto de someter a sus demás compañeros de trabajo incorporándolos al movimiento huelguista.

Los americanos empleados en la negociación, ante el desordenado tumulto de cerca de dos mil trabajadores armados, se armaron, se defendieron, y los obreros mexicanos que habían penetrado a las zonas de empeño y procurado armas de fuego y municiones, cambiaron disparos en las calles, resultando de ahí los heridos y muertos de que ya hemos dado noticia.

El punto que queremos en este momento hacer resaltar, es el hecho, ya demostado por nosotros con datos fehacientes, de que con motivo de los disturbios de Cananea, fuerzas americanas hayan pasado la frontera y venido a Cananea, violando el Territorio Nacional y cooperado a restablecer el orden en aquella localidad.

No ha habido tal paso de fuerzas americanas, declamamos ayer, de aquel lado de la frontera, ni menos aun el Gobernador de Sonora, Izabal, ha autorizado ese paso de fuerzas, ni tampoco, como se ha podido decir por personas mal intencionadas o mal informadas, el Gobierno Federal había planteado la cuestión de la necesidad de ese paso de las tropas americanas.

Lo que hoy nos interesa hacer percibir, una vez desmentidos los rumores relativos a este asunto y en espera del informe, que no dejará de darse al Gobernador de Sonora, y que éste rendirá, sin duda, antes de mucho, lo que nos importa esclarecer, declamamos, a este respecto, es que hechos y circunstancias pueden haber motivado esa creencia infundada de algunos órganos de la prensa en la violación del territorio por tropas americanas.

Estos hechos son: el que ayer dábamos a conocer de haber tomado posesión de la zona de Cananea, en el tren que condujo al Gobernador Izabal de Naco (lado americano) a Cananea, un grupo de particulares americanos, algunos de ellos armados, pero que ni formaban parte de las fuerzas federales americanas, únicas que existen en el Territorio de Arizona, ni portaban los uniformes de esas tropas, ni iban a las órdenes de jefe alguno, ni menos habían recibido instrucciones ninguna de su Gobierno.

Estos señores vestían decentemente y de paisanos; algunos llevaban armas de su propiedad particular. Presentados al señor Izabal, en Naco—lado americano—, por un conocido del Gobernador, resultaron ser, unos, abogados, otros, médicos, otros, ingenieros y varios, empleados de las negociaciones mineras e industriales de Douglas y de Bisbee.

El Gobernador de Sonora, al embarcarse en Naco, población, lo repetimos, americana que, a semejanza de El Paso, tiene frente a sí de este lado de la frontera otra del mismo nombre, no podía oponerse a que particulares americanos, armados o no, tomaran ese mismo tren a sus propias expensas para acudir a Cananea en solicitud de informes o noticias relativas a los disturbios, a tomar datos respecto a los parientes o amigos que algunos de ellos tenían en Cananea, o por cualquier otro motivo de orden enteramente privado.

El señor Izabal no tenía atribuciones ni facultades para impedir ese embarque en territorio extranjero, tratándose de particulares de aquella nación.

Mas al llegar a Cananea, ya dentro de su jurisdicción, impidió a estas personas que se alejaran del tren, y que se mezclaran en los asuntos relativos a la huelga, y los instigó, cosa que sin dificultad los americanos aceptaron, a regresar a su punto de origen, como un efecto, y en el mismo tren regresaron.

Por otra parte, del otro lado de la

## Muerte del cadete José López

Queda comprobado el homicidio.—Es conducido el culpable a la Cárcel de Santiago.—Los practicantes de Topografía regresan al Colegio Militar.

Ayer regresaron al Colegio Militar los grupos que fueron a practicar al cercano pueblo de Ozumba, la Topografía Militar y la General, bajo la dirección de los profesores Arnulfo Espinosa, Jorge Méndez y Francisco Aquilino.

Vienen todos muy impresionados por el drama sangriento de que fué víctima su compañero José López.

Este joven murió en la noche del martes último, a consecuencia del balazo que le infligió el alumno Arnulfo Vivero.

El segundo Comandante de Instrucción Militar, Lic. Carlos María Gil, ha practicado en el teatro del drama muy importantes diligencias, hasta descubrir la verdad.

Nuestro corresponsal en Oaximban informa que López y Vivero andaban disgustados hacía días; que el día de la fiesta, al encontrarse ambos en la fiesta estrepitosa organizada por las principales familias, como despedida cordial a los cadetes, tuvieron aquellos un nuevo disgusto y sobrevino el conflicto.

Ayer a las once llegó a México una escolta conduciendo al alumno homicida, quien desde luego fué remitido a la prisión militar de Santiago.

## UNA VERSION DEL DRAMA

Muchas son las que circulan acerca del lamentable accidente acaecido al joven José López.

Como datos probables, podemos dar los siguientes, proporcionados por personas que se encontraban en Ozumba, el día de los sucesos.

Estaban alojados los alumnos que marcharon a la práctica, en el Hospital de esa población, frente al cual vive una niña de trece años de edad, a la que hacían la corte a la vez los alumnos José López, un corneta del Colegio y el joven Arnulfo Viveros.

## LA RIVALIDAD

Como la dulzura desechara las proposiciones amorosas de Viveros, y el corneta, y aceptara las del joven López, Viveros se sintió ofendido en su amor propio e invitó a López a reñir para decidir quién de los dos quedaría dueño del campo.

El joven López, que era cariñoso y complaciente con sus compañeros, no aceptó el reto; por el contrario, indicó con modales finos a Viveros, que el asunto no ameritaba una cuestión, pues si la muchacha lo despreciaba a él, se retiraría inmediatamente; y sobre todo, no quería tener ninguna mala nota en su hoja de servicios, por lo que le suplicaba terminaran amistosamente el asunto.

## AMISTAD FINGIDA

Viendo el enamorado Viveros, que recibía continuos desprecios de la joven, y que no obstante el reto a su compañero, éste seguía las relaciones, tomó la máscara de la amistad, para combatir su crimen, y le dijo a López que para probarle que no le guardaba rencor, lo invitaba a dar un paseo.

López, que era condescendiente, aceptó la invitación, y como no esperaba ser atacado por su rival, no obstante los malos antecedentes de éste, fué desarmado. Llegaron ambos a un lugar deshabitado, donde de una manera súbita, sacó Viveros un revólver, marca Brunning, y disparó a quemarropa sobre López, a quien le entró el proyectil en el abdomen.

Instantáneamente, después de cometido el delito, Viveros se fué a reunirse con los demás alumnos, en el local donde se alojaban, y sacando un periódico, se puso a leer tranquilamente, para despistar las investigaciones y ocultar su repugnante delito.

## SE DESCUBRE EL CRIMEN

Momentos después de que Viveros llegara, se presentó un campesino, buscando al jefe de la expedición, para darle parte de que acababa de llegar a su casa un alumno gravemente herido. El Teniente Francisco Landero, y varios alumnos, guiados por el campesino, se dirigieron en el acto, al lugar donde se encontraba el infortunado López; los demás cadetes, que posteriormente supieron la desgracia, se dispersaron en busca de su camarada, no obstante que en esos momentos (las 6.30 de la tarde), caían en la población torrencios de lluvia y granizo.

## Muerte del cadete José López

Queda comprobado el homicidio.—Es conducido el culpable a la Cárcel de Santiago.—Los practicantes de Topografía regresan al Colegio Militar.

Ayer regresaron al Colegio Militar los grupos que fueron a practicar al cercano pueblo de Ozumba, la Topografía Militar y la General, bajo la dirección de los profesores Arnulfo Espinosa, Jorge Méndez y Francisco Aquilino.

Vienen todos muy impresionados por el drama sangriento de que fué víctima su compañero José López.

Este joven murió en la noche del martes último, a consecuencia del balazo que le infligió el alumno Arnulfo Vivero.

El segundo Comandante de Instrucción Militar, Lic. Carlos María Gil, ha practicado en el teatro del drama muy importantes diligencias, hasta descubrir la verdad.

Nuestro corresponsal en Oaximban informa que López y Vivero andaban disgustados hacía días; que el día de la fiesta, al encontrarse ambos en la fiesta estrepitosa organizada por las principales familias, como despedida cordial a los cadetes, tuvieron aquellos un nuevo disgusto y sobrevino el conflicto.

Ayer a las once llegó a México una escolta conduciendo al alumno homicida, quien desde luego fué remitido a la prisión militar de Santiago.

## UNA VERSION DEL DRAMA

Muchas son las que circulan acerca del lamentable accidente acaecido al joven José López.

Como datos probables, podemos dar los siguientes, proporcionados por personas que se encontraban en Ozumba, el día de los sucesos.

Estaban alojados los alumnos que marcharon a la práctica, en el Hospital de esa población, frente al cual vive una niña de trece años de edad, a la que hacían la corte a la vez los alumnos José López, un corneta del Colegio y el joven Arnulfo Viveros.

## LA RIVALIDAD

Como la dulzura desechara las proposiciones amorosas de Viveros, y el corneta, y aceptara las del joven López, Viveros se sintió ofendido en su amor propio e invitó a López a reñir para decidir quién de los dos quedaría dueño del campo.

El joven López, que era cariñoso y complaciente con sus compañeros, no aceptó el reto; por el contrario, indicó con modales finos a Viveros, que el asunto no ameritaba una cuestión, pues si la muchacha lo despreciaba a él, se retiraría inmediatamente; y sobre todo, no quería tener ninguna mala nota en su hoja de servicios, por lo que le suplicaba terminaran amistosamente el asunto.

## AMISTAD FINGIDA

Viendo el enamorado Viveros, que recibía continuos desprecios de la joven, y que no obstante el reto a su compañero, éste seguía las relaciones, tomó la máscara de la amistad, para combatir su crimen, y le dijo a López que para probarle que no le guardaba rencor, lo invitaba a dar un paseo.

López, que era condescendiente, aceptó la invitación, y como no esperaba ser atacado por su rival, no obstante los malos antecedentes de éste, fué desarmado. Llegaron ambos a un lugar deshabitado, donde de una manera súbita, sacó Viveros un revólver, marca Brunning, y disparó a quemarropa sobre López, a quien le entró el proyectil en el abdomen.

Instantáneamente, después de cometido el delito, Viveros se fué a reunirse con los demás alumnos, en el local donde se alojaban, y sacando un periódico, se puso a leer tranquilamente, para despistar las investigaciones y ocultar su repugnante delito.

## SE DESCUBRE EL CRIMEN

Momentos después de que Viveros llegara, se presentó un campesino, buscando al jefe de la expedición, para darle parte de que acababa de llegar a su casa un alumno gravemente herido. El Teniente Francisco Landero, y varios alumnos, guiados por el campesino, se dirigieron en el acto, al lugar donde se encontraba el infortunado López; los demás cadetes, que posteriormente supieron la desgracia, se dispersaron en busca de su camarada, no obstante que en esos momentos (las 6.30 de la tarde), caían en la población torrencios de lluvia y granizo.

## En Honor del Sr. Gral. DON JUAN VILLEGAS

Velada Fúnebre en Arbetu

El Sr. Gral. Díaz la preside

Los señores Profesores, Jefes, Oficiales y Alumnos del Colegio Militar, organizaron una velada que se efectuó anoche en el teatro Arbetu, como homenaje de respeto y cariño a la memoria del finado y digno Director del Plantel, señor General Don Juan Villegas.

La asistencia del Primer Magistrado de la República a esta ceremonia, significó la alta estima que aquel jefe del ejército había conquistado en los círculos militares.

A las ocho y media de la noche, los señores del Hincio Nacional, anunciaron la llegada del señor General Díaz, quien se presentó acompañado por el señor General Don Manuel González Cosío, Secretario de Guerra y Marina, y por sus ayudantes, los señores Teniente Coronel Don Pablo Escandón, Capitán Don Armando Santa Cruz y Teniente Don José Ortiz Monasterio.

El adorno que ostentaban el salón y el pórtico del teatro, era sencillez y severo, formado por negros cortinas que caían a lo largo de las columnas de los palcos, cuyos antepechos estaban cubiertos por franjas y moños de terciopelo negro; al frente de cada uno de ellos resaltaban paneles de flores blancas y guirnalda de follaje; a la izquierda del escenario fué colocado el retrato, de tamaño natural, del señor General Villegas, con el marco adornado por una banda de crespon negro y foquillos verdes de luz incandescente.

En el fondo del escenario se hallaban colocados los cuerpos de coros, así como la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.

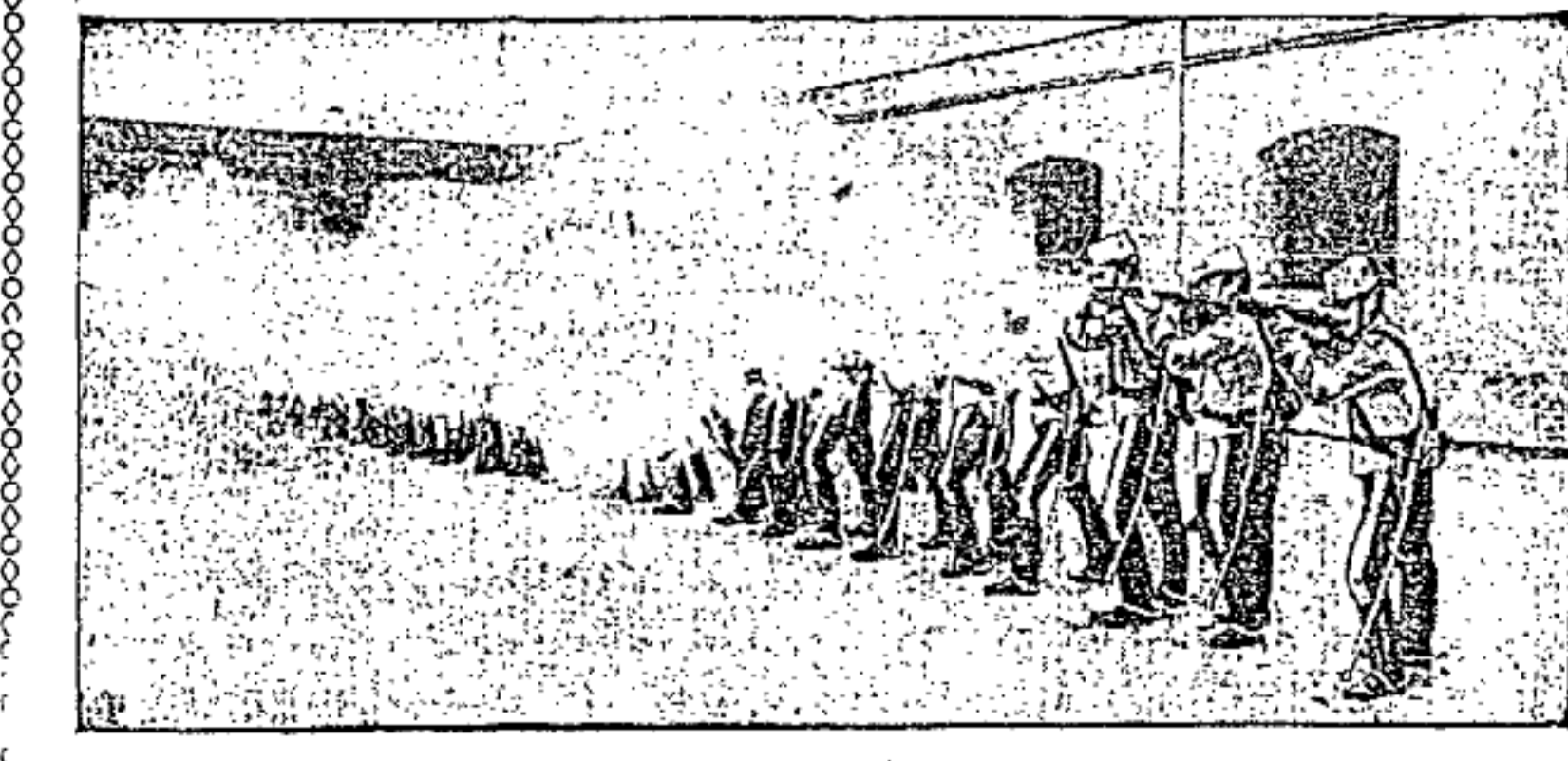
Principió la velada con una obertura de Massenet, ejecutada por la Banda de Polifonía; en seguida el señor Lic. Don Enrique Beltrán, hizo un sentido elogio del señor General Villegas.

La orquesta del Conservatorio ejecutó, con instrumentos de arco solamente, la admirable "Muerte de Ases," de Grieg; la "Elegía," y el "Aniversario," de Massenet, fueron cantados por el señor Don Roberto Martín; a continuación, el señor Don Carlos Solórzano recitó una poesía del señor Don José Juan Tablada.

La señora Paulina M. de Lodoza cantó, con acompañamiento de orquesta, el lamentoso "Platá por Alma Afinita," de Meyerbeer. El señor Lic. Don Rafael Zayas Enriquez abordó en seguida la tribuna.

Terminó la velada con la ejecución del "Lamento," de Gustavo E. Campa, por la orquesta del Conservatorio.

El palco principal se encontraba ocupado por el señor General Díaz, quien vestía uniforme de gran gala y a quien acompañaron los señores Generales Don Manuel González Cosío y Don Juan Quintas Arroyo.



La Guardia Presidencial efectuando una demostración de sueldaría



Ejercicios de sable de la Guardia Presidencial

## La Estación Terminal DE VERACRUZ

BASES Y CONVENIOS

Hemos informado oportunamente acerca de la proyectada estación terminal que deberá construirse en Veracruz para mejorar el servicio ferrocarrilero del puerto.

A nuestros informes anteriores agregamos hoy otros tomados del contrato celebrado con el Gobierno Federal por las Compañías del Ferrocarril Interoceánico de México, Ferrocarril de Veracruz y Ferrocarril de Veracruz.

La Compañía Terminal de Veracruz, que organiza las compañías de ferrocarriles antes citadas, construirá y explotará las obras siguientes:

Una estación terminal en Veracruz con las vías, instalaciones y demás dependencias necesarias, destinadas al servicio de pasajeros y de carga de la empresa, y de las líneas de ferrocarril que actualmente o en lo sucesivo tengan acceso a la ciudad de Veracruz y que deseen hacer uso de dicha Estación Terminal.

Los edificios, cobertizos y demás dependencias para el depósito, embarque y desembarque de mercancías y efectos de todas clases en el perímetro del Puerto de Veracruz que se destina a la Empresa.

Las líneas férreas, escapes, mesajerías y demás vías de comunicación entre los muelles y maldones y entre éstos y la Estación Terminal de la Empresa.

Los muelles para el tráfico del puerto, así como las vías, escapes, ferrocarriles elevados y demás construcciones que fueren apropiadas para el servicio.

Las plataformas, grúas, cables aéreos y demás medios mecánicos adecuados para el embarque y desembarque de mercancías en el puerto, pudiendo hacerse de la manera más rápida y económica.

Los muelles, plataformas y depósitos necesarios para el tráfico de carbón de piedra, aceite mineral y otros combustibles.

Los lanchones o depósitos flotantes para el abastecimiento de carbón de piedra u otros combustibles a los buques que no atraquen en los muelles.

Las amarras y colocación de boyas para el atraque de buques en el puerto de Veracruz.

La Empresa estará autorizada para desempeñar los servicios de remolque de entrada y salida de los buques que arriben al puerto o salgan de él; el movimiento de los mismos buques dentro del puerto; el atraque y desatraque de buques y embarcaciones en las boyas, maldones y muelles; la carga y descarga, el alijo y demás maniobras de materiales, efectos y mercancías de importación y exportación tanto para su examen y despacho aduanal, cuanto para su transformación de los buques y muelles a la Aduana Estación Terminal o Almacén de Depósito o viceversa; el servicio de aguada de todas clases; el servicio de alumbrado en los muelles.

Durante los cinco primeros años, podrá importar libres de toda clase de derechos de importación, de aduanas y de impuestos federales todos los materiales, máquinas, herramientas, instrumentos, combustibles, diésel y demás artículos de todas clases necesarios para la construcción, explotación y conservación de las obras y sus dependencias y para la prestación de los servicios.

Los objetos que se importen, destinados a la construcción, y los capitales invertidos, quedarán exentos de derechos, y los empleados de la empresa libres del servicio militar y de otros conceptos. Las acciones de la empresa

(Sigue en la tercera plana)

## EL ESTUDIO DEL TIFO

Sesión de la Academia de Medicina

Preguntas que formula el Dr. Gavilón al Dr. Prieto.—Se nombra una comisión para que informe respecto a las experiencias realizadas en el Instituto Bacteriológico.—Un incidente acalorado.—Trabajos científicos en concurso.

Muy concurrida estuvo la sesión celebrada anoche en la Academia de Medicina, sabiendo que continuaría la discusión sobre el descubrimiento del microbio del tifo.

Leída el acta de la sesión anterior, el Dr. Gavilón pidió que se hicieran constar dos hechos que no estaban expresados en el informe que rindió el Dr. Hurlado, sobre la autopsia del enfermo que había causado el tifo: el primero consistió en que el laboratorio del Instituto Patológico se estableció en malas condiciones; pero agregó que nada había que aclarar en el acta, porque se sujetaba en un todo a la verdad. Insistió el Dr. Gavilón en su solicitud, se dio lectura al acta en la parte conducente, y se acordó, al final, hacer las aclaraciones indicadas.

Dió cuenta la Secretaría de haberse presentado a concurso tres trabajos científicos, que enumeró: uno del Doctor Daniel Vergara Lope, sobre Física Médica; uno del Dr. Alejandro Uribe, sobre Química Médica; uno del Doctor José Saloma, sobre Medicina Interna; tres sobre Psiquiatría y enfermedades nerviosas, de los Doctores Juan Pedraza, Víctor A. López y Javier Arriaga; seis sobre enfermedades de las vías urinarias, de los Doctores Velázquez, Uriarte, Godoy, Álvarez, Valdés y Garay; uno del Dr. Ricardo Esmalén, sobre Pi-Plantía; uno del Doctor Octaviano González Fabela, sobre Bacteriología; y uno del Dr. Ulrich, sobre Anatomía Patológica.

Se procedió a nombrar los jurados respectivos, y en la elección se gastó más de una hora.

Se concedió la palabra al Dr. Gavilón para que expresara una vez más sus opiniones respecto a los trabajos del Dr. Prieto, sobre el microbio del tifo, ya que en la sesión anterior no había habido tiempo para que contestara a las observaciones hechas por el Doctor Hurlado.

Dijo el Sr. Gavilón que, para proceder con método, le era indispensable que el Dr. Prieto contestara en forma categórica las preguntas que le iba a

(Sigue en la segunda plana)

# Regeneración.

La imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse ó dimitir.—GAMARRA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:  
**Juan Sarabia.**

SECRETARIO DE REDACCION:  
**ANTONIO I. VILLARREAL.**

Administrador:  
**Enrique Flores Magon.**

AÑO I.—3ª EPOCA.

OFICINAS: 2645 LAFAYETTE AV.—SAINT LOUIS, MO., E. U. A.— JULIO 1º DE 1906.

TOMO IV.—Nº 11

## Los Sucesos de Cananea.

### LA VERDAD COMPLETA.

Después de un mes que los sucesos de Cananea han estado ocupando la atención del público y han sido discutidos y comentados extensamente, se han podido depurar las informaciones falsas y exageradas de los primeros momentos y se ha llegado á saber clara y definitivamente la verdad sobre aquel lamentable acontecimiento.

El esclarecimiento de los hechos patentiza cada vez más que las responsabilidades de lo que pasó en Cananea no corresponden en manera alguna á los trabajadores que ordenada y pacíficamente iniciaron una huelga, sino á los yankees que fueron los primeros en agredir, y al Gobierno que se puso de parte de los yankees y hasta llamó fuerzas americanas para que restablecieran, asesinando á nuestros compatriotas, el orden perturbado por los extranjeros.

La verdad exacta, innegable y perfectamente comprobada, es la que vamos á referir, advirtiendo que este artículo rectifica al que publicamos en el número anterior, en aquellos puntos en que haya divergencia entre ambos. Hace quince días no disponíamos todavía de informaciones tan fidedignas como las que ahora tenemos, y pudimos incurrir en algún error ó omisión. Repetimos, pues, que lo que ahora vamos á referir es lo más exacto, lo que está enteramente ajustado á la verdad.

Desde el mes de Abril se hablaba en Cananea de una huelga de los trabajadores mexicanos, que, como lo hemos dicho muchas veces, son víctimas de distinciones humillantes, pues se les paga mucho menos que á los americanos, se les roba en la tienda de raya y se les explota y ofende de mil maneras. Todo esto se hace por recomendación de Porfirio Díaz, que desea mantener al obrero mexicano en la miseria y la abyección.

La huelga se realizó al fin el 1º de Junio. Los obreros acordaron mantener una actitud enteramente pacífica, y á fin de conservar sus ánimos serenos y no dar pretexto para que se les tachara de falta alguna, acordaron también que no se bebiera una sola gota de licor. Esto fué cumplido estrictamente: ninguno de los huelguistas probó el vino. Se reunieron más de cuatro mil mineros; ninguno de los huelguistas llevaba arma; unos á otros se recomendaban guardar la mayor compostura y evitar todo desorden. Así, desarmados, pacíficos, correctos, se dirigieron á ver á Greene, presidente de la Cananea Consolidated Copper Company. Este no accedió á los deseos de los huelguistas porque, según lo dijimos en nuestro número anterior, no podía obrar sin permiso de las autoridades mexicanas. No hay que olvidar que Porfirio Díaz tiene recomendado á Greene y á todos los ricos que paguen mal y traten peor al mexicano. El Dictador desea perpetuar la miseria entre los obreros nacionales, porque sabe que la miseria debilita á los hombres y los hace soportar tiranías. Los trabajadores se retiraron con el mismo orden que habían estado manteniendo. No amenazaron ni pensaron en venganzas ni faltaron en lo más mínimo á su firme propósito de obrar pacíficamente. Deseando aumentar su número con nuevos compañeros, para hacer más respetable la huelga, resolvieron ir á la maderería para invitar á los mexicanos que allí trabajaban á que se unieran con ellos. En el trayecto fueron custodiados por la policía, que no tuvo nada que hacer, pues los huelguistas estaban bien resueltos ellos

mismos á conservar el orden. La marcha de aquellos obreros tranquilos, correctos, bien vestidos, más parecía un paseo cívico que una manifestación huelguista. Y hacemos notar este detalle de que los obreros iban bien vestidos, para demostrar que sus intenciones eran pacíficas, pues nadie se pone sus mejores ropas y se acicala para lanzarse á la revuelta.

Cuando los trabajadores se presentaron en las oficinas de la maderería, siempre en paz, siempre respetuosos, siempre prudentes, fueron recibidos por los yankees de un modo enteramente diverso. Los yankees, con insolencia canalesca, burlándose de los huelguistas, cogieron las mangueras enormes que sirven para apagar los incendios y lanzaron chorros de agua sobre la multitud que estaba frente á la maderería. El duchazo brutal bañaba de pies á cabeza á los obreros, formaba lodazales en el pavimento, manchaba los trajes flamantes, caía sobre los rostros como una bofetada ultrajante. La primera sensación fué de estupor. ¿Cómo habían de imaginar aquellos honrados trabajadores que su compostura, su decencia, su actitud respetuosa y pacífica, les valdrían semejante recibimiento? Nosotros mismos, al referir ese hecho, nos sentimos asombrados de la audacia, de la insolencia inaudita con que obraron los yankees, haciendo ludibrio de nuestros compatriotas, tratándolos con el desprecio injurioso con que tratarían á un rebaño de esclavos. Pero la sorpresa experimentada por los huelguistas ante aquella agresión que era á la vez una burla, pronto se convirtió en indignación: no se podía recibir con la sonrisa en los labios aquel chorro de agua que azotaba los rostros con chasquidos de mofa; era preciso no ser hombre para no responder á aquel ultraje. Los huelguistas no llevaban armas: se inclinaron á recoger piedras. Pero no habían lanzado la primera, cuando los yankees parapetados en la oficina comenzaron á hacer descargas sobre la multitud inermes. Las balas hicieron estragos en aquella masa compacta de hombres indefensos, que recibían á pecho descubierto las descargas de los asesinos, á quienes no les llegaban las piedras, pues estaban refugiados en lo alto del edificio, bien parapetados contra los míseros proyectiles de los huelguistas. Todavía en esas circunstancias y á pesar de la indignación que crecía á la vista de los que caían heridos ó muertos por las balas de los yankees, los obreros agredidos tuvieron un grande, un hermoso rasgo que se han empeñado en callar los que se han impuesto la innoble tarea de defender á los extranjeros asesinos y de arrojar sobre nuestros compatriotas toda la responsabilidad de aquellos desórdenes. Los huelguistas pidieron á la policía que sacara del edificio en que se parapetaban, á los yankees que estaban disparando sobre la multitud, y los entregara á la autoridad para que fueran castigados. La policía prometió sacar á los asesinos, pero no lo hizo. Pasado un rato, y viendo los huelguistas que no se les atendía, repitieron su petición, y entonces la policía declaró que no podía sacar á los asesinos porque no tenía orden. Esto colmó la medida, acabó con la paciencia que hasta entonces habían tenido los obreros en grado sumo. Alguien juzgó oportuno prender fuego al edificio que servía de fortaleza á los yankees, para hacerlos salir, y el incendio se inició, por culpa de

los americanos insolentes que agredieron sin causa alguna á los pacíficos huelguistas y por culpa de la policía que se negó á cumplir con su deber, haciéndose cómplice de los que asesinaban á los mexicanos inermes. Los yanquis salieron huyendo de las llamas, y tres ó cuatro de ellos fueron muertos á pedradas por la multitud. Entre los muertos estuvieron los hermanos Metcalf, que habían encabezado la agresión; los que no habían tirado contra el pueblo, no recibieron el menor daño.

Después de estas violencias, PROVOCADAS EXCLUSIVAMENTE por los americanos, los ánimos se calmaron y el orden volvió á reinar. Allí hubiera concluido todo si los yanquis hubieran tenido los mismos propósitos pacíficos de los huelguistas. La multitud comenzó á dispersarse tranquilamente, pero en ese momento Greene y otros muchos americanos bien armados pasaron por la calle de Chihuahua haciendo fuego mortífero sobre el pueblo. Otros yanquis, armados por Greene, se parapetaron en los cimientos de la iglesia en construcción, y desde allí estuvieron cazando á los mexicanos que pasaban, sin tener compasión ni de los niños. Los americanos se posesionaron también de los hoteles, y por las ventanas disparaban traidoramente sobre nuestros compatriotas. Fué una verdadera cacería; los yanquis se divertían asesinando á los mexicanos fríamente, y á traición, como lo hacen los cobardes.

El pueblo olvidó por un momento que la Dictadura y sus servidores son enemigos de los mexicanos y lacayos de los extranjeros; el pueblo preocupado de que sus actos no se tacharan de ilegales, desoído de su conducta fuera siempre justificada, acudió en aquellos momentos terribles á quien menos podía atenderlo: á la autoridad. La masa de gente indignada se aglomeró en el Palacio Municipal, denunciando los asesinatos que estaban cometiendo los yanquis y solicitando del Ayuntamiento que defendiera al pueblo ó le diera armas para defenderse. Dos ciudadanos que habían avanzado á hacer la petición, fueron recibidos á golpes por Isidoro Castanedo, ese tinterillo brillante cuyas pilladas y cuyo yanquismo hemos denunciado más de una vez. El bellaco tenía un revolver en la mano y agredió á cañonazos á los que venían á pedir protección de la autoridad, los cuales estaban completamente desarmados. En seguida, dió orden á la policía de que apresaran á cuantos estaban en el Palacio y dijo al jefe de los guardarmas con voz de trueno: "al que se quiera escapar, me lo matas como un... perro."

Así trataron las autoridades de Cananea al pueblo que iba á pedir que se le protegiera contra los asesinatos yanquis! En lugar de protección, encontró nuevas agresiones y amenazas de muerte. ¡Así de vil y de miserable es la condición de los mexicanos bajo la Dictadura del bandolero Díaz! Debemos ser robados, humillados y hasta cazados como fieras, sin que se nos permita defendernos. Reclamamos pacíficamente un derecho, los amos extranjeros contestan á tiros; nos quejamos respetuosamente con nuestras autoridades, y nuestras autoridades nos golpean, nos mandan encerrar y nos ofrecen más tiros. ¿Cuál es, pues, nuestra situación? ¿Ya no tenemos ni el derecho de defender nuestra vida? ¿Debemos dejarnos matar como reses maniatadas, cada vez que un yanqui tenga á bien divertirse tirando al blanco sobre nuestro pecho? Si; esta es la ley que nos imponen los traidores que nos gobiernan, y la prueba la tenemos en que después de los disturbios de Cananea, los yanquis que provocaron el desorden, que agredieron á los mexicanos, que asesinaron cobardemente á nuestros compatriotas desarmados, es-

tán enteramente libres, riéndose de la impunidad en que han quedado sus hazas de criminales, mientras que las víctimas de su salvajismo, los mexicanos ultrajados y agredidos, los deudos de los que cayeron bajo las balas del extranjero, fueron fusilados ó están presos, en número excesivo, esperando que la justicia (?) los castigue por el enorme delito de haber defendido su vida contra los asesinos yanquis.

Cuando los mexicanos se convencieron de que no tenían que esperar ningún auxilio de la autoridad, buscaron la manera de defenderse por sí mismos. En los montepios se proveyeron de armas, muy inferiores siempre en calidad y número á las que tenían los americanos; pero peor era estar completamente indefensos. Es absolutamente inexacto que los huelguistas bayan robado dinamita de la Compañía para volar casas de gringos. Nuestros compatriotas se concretaron á defenderse; ni una vez tomaron la ofensiva. No hubo ninguna propiedad violada, ni siquiera amenazada. Nuestros compatriotas guardaron demasiadas consideraciones á sus enemigos, y ahora pagan su generosidad en la cárcel, sufriendo las más infames calumnias, y esto sin hablar de los fusilados. Hubieran podido volar todas las propiedades de la Compañía, pero no quisieron hacerlo. Respetuosos hasta lo inverosímil, honrados hasta lo absurdo, se preocupaban por la legalidad y la mesura, cuando los yankees los batían y los cazaban como á fieras dañinas. ¡Así obraron los mexicanos! ¡Y por esto fueron unos fusilados y reducidos otros á prisión, mientras los yankees permanecieron libres!

El día siguiente, 2 de Junio, se esperaba con ansia la llegada del Gobernador. El pueblo, con esa ceguera de los trances desesperados, en que hasta el vacío se toma como punto de apoyo, tenía alguna confianza en que Izábal le prestaría protección. Llegó un tren con armas para Greene, y luego otro tren conduciendo á Izábal y á algunos centenares de soldados americanos en cinco furgones. El pueblo que deseaba ver al Gobernador y sus tropas para pedirle auxilio y denunciarle los asesinatos cometidos por los yankees y los contrabandos de armas, sufrió una gran decepción al verlo custodiado por fuerzas extranjeras y sobre todo, al verlo partir en el automóvil de Greene, en Compañía de este individuo que había sembrado la muerte en Cananea. Millares de gentes vieron desfilar á los soldados americanos, con las armas terciadas, rumbo á la fundición. En presencia del mismo Izábal continuaron cebándose en los mexicanos como el día anterior y se situaron en distintos puntos, cazando á los que iban pasando. Sólo algunos grupos pequeños de mexicanos mal armados podían hacer frente á los yankees. La inmensa mayoría de nuestros compatriotas no tenían armas. La carnicería de esa tarde, la presencia con satisfacción Izábal, y aun dió él mismo, como los ayankados Pablo Rubio y Lic. Isidoro Castanedo, orden de disparar sobre el pueblo. Llegaron las fuerzas del Coronel Kosterlitzky, y los americanos, en su fiebre de matanza, que los hacía disparar á ciegas, hirieron á un soldado y mataron un caballo de esta fuerza que venía en su ayuda. Ni siquiera esto castigó el Gobierno por su propio interés. Los yankees gozaban de la más absoluta impunidad para matar á quien se les antojara. Kosterlitzky declaró la ciudad en estado de sitio y fusiló á diez ó doce mexicanos; represión tan salvaje como inútil, pues nuestros compatriotas no tenían armas, no hacían daño ninguno y sólo algunas veces se defendían de los ataques de los yanquis. Y entre los yanquis ¡oh casualidad! entre los que iniciaron y continuaron el desorden, entre

los que hicieron aquella carnicería salvaje y se bataron de sangre como canibales, no hubo uno solo que fuera víctima de la dureza marcial! ¡Ah! Es que allí no se trataba de hacer justicia ni de castigar á cada uno según sus responsabilidades, sino de acabar con los mexicanos, de hostigarlos, de perseguirlos, de sacrificarlos, simple y sencillamente porque eran mexicanos. Ese era su delito, su estigma, su desgracia. Ser mexicano era bastante razón para morir. ¡He ahí lo que ha hecho de nosotros la Dictadura: ha degradado nuestra nacionalidad; de lo que era patente de gloria y timbre delegítimo orgullo, ha hecho un padrón de ignominia, una marca degradante, un sambenito sobre el que pueden llover impunemente escupitajos y puntapiés; de la nacionalidad mexicana, símbolo de altivez y dignidad, ha hecho un harapo enfangado que los extranjeros pueden pisotear y enlodar más aún! Yanquis ávidos de nuestra riqueza, rapaces y bestiales como súbditos de Atila, insolentes como gafiates encumbrados, dignos de ser vistos con lástima desdeñosa por nuestra raza inteligente y noble, nos roban, nos humillan y hasta nos asesinan por diversión, y nuestros gobernantes, en vez de castigarlos y pedirles cuenta del ultraje, estrechan sus manos enrojecidas con nuestra sangre y arrojan á las cárceles á los que escaparon de perecer á manos de los bárbaros!

¡Oh ignominia!

Cuando Izábal vió que los mexicanos estaban desarmados, que á nadie atacaban, que no significaban un peligro ni para los yanquis ni para sus servidoras las autoridades, se acordó que México tiene dignidad como nación independiente y soberana y mandó que los soldados americanos que había traído de Bisbee, Arizona, se volvieran á su país. Cuando el traidor los introdujo á territorio nacional, el miedo le hizo olvidar el honor de la Patria, tan tardíamente recordado. Se dice que el Administrador de la Aduana de Naco, advirtió á Izábal el delito que cometía al traer á México fuerzas extranjeras, y protestó contra la violación del territorio, diciendo que si ésta se verificaba era sólo porque él no tenía tropas suficientes para evitarla; y que agregó que denunciara el hecho al Centro como lo hizo. Nos extraña tal rasgo de un empleado de la Dictadura, pero bien pudo suceder: el patriotismo es un grande sentimiento, que puede vencer á veces á la conveniencia, en las almas que no son tan ruines como la de Izábal y demás eunucos cercanos al Dictador. Lo que sí es indudable es que algunos yanquis pretendieron pasar la línea fronteriza en Naco, por su cuenta, y fueron virilmente rechazados, lo que prueba que el último empleado de la Aduana de Naco es más honrado y más patriota que el traidor Rafael Izábal.

Ya en nuestro número anterior hicimos las consideraciones relativas á la invasión de nuestro territorio por fuerzas yanquis, y manifestamos que el Código Penal castiga á Izábal con doce años de prisión y multa de \$1000.—á \$3000.—; esto no porque creamos que el traidor sea castigado, sino para que sepan nuestros lectores con toda claridad cómo burla la Dictadura las leyes más severas y precisas. Todo lo que dijimos nosotros acerca de la invasión, se ha comprobado, á pesar de las negaciones estúpidas del Gobierno. La prensa, casi unánimemente, ha analizado con gran discreción y depurado cuidadosamente todas las informaciones conocidas, y ha tenido que declarar porque es cierto, innegable, claro y comprobado — aunque vergonzoso — que las fuerzas americanas invadieron nuestro territorio, acudidas por el traidor Izábal. Este

mismo ha confesado que las tropas yanquis estuvieron en Cananea, con lo cual hasta quedamos relevados de presentar más pruebas. Sin embargo, agregaremos un detalle importante: el Gobernador de Arizona llamó á su presencia al Capitán Rynning para pedirle explicaciones de por qué abandonó el territorio americano para llevar tropas á Cananea.

De todo lo anterior se desprende: que la huelga de los mineros de Cananea fué enteramente pacífica; que los yanquis fueron los primeros en agredir á los huelguistas y tomaron siempre la iniciativa en todos los desórdenes posteriores; que los yanquis asesinaron fríamente y á traición á infinidad de personas, de las que muchas no eran huelguistas ni tenían nada que ver con la cuestión en debate; que los mexicanos no tenían una sola arma al principio y sólo tomaron algunas de los montepios cuando las autoridades les negaron auxilios y los golpearon y amenazaron; que Izábal autorizó las salvajes carnicerías que hacían los yanquis entre los mexicanos inermes; que toda la responsabilidad corresponde á los yanquis, cuyos crímenes horribles han quedado en la impunidad; que los mexicanos obraron en defensa propia, por lo que fueron fusilados unos y encarcelados otros; que nuestro territorio fué invadido por tropas extranjeras, traídas por Izábal, y que éste traidor no se le exige ninguna responsabilidad.

De aquí se desprenden útiles enseñanzas para los mexicanos. Una de ellas es que el honor Nacional no vale nada ante las conveniencias de la Dictadura, y la otra es que los mexicanos tenemos que dejarnos robar, humillar y asesinar por los yanquis, sin la menor defensa, á menos que queramos ingresar á un calabozo ó ser fusilados.

¡Oh vergüenza! ¿Qué pueblo por más miserable y abyecto que haya sido, ha soportado lo que hoy sufrimos los mexicanos? ¿Cuándo será vengada tanta infamia y restablecida la Justicia en los altares de la Patria?

## IMPORTANTE.

Se desea saber el paradero del Sr. Cristóbal Colón, que estando en servicio en el primer cuadro de caballería en Durango, pasó á prestar sus servicios á un Cuerpo del Oriente de la República.

Encarecemos á la persona que conozca el paradero de dicho señor, se sirva comunicárselo al Sr. D. Jesús Job Colón, residente en Zacatlán, Estado de Puebla, padre de la persona que se busca, quien recibirá un gran consuelo con la noticia.

## A los miembros del Partido Liberal.

Por acuerdo de la Junta Organizadora del Partido Liberal, se replica á los miembros del Partido, envíen sus cuotas mensuales sin esperar previo cobro, procurando que sus remisiones lleguen á la Junta antes del día último de cada mes.

St. Louis, Mo., Marzo de 1906  
El Secretario,  
Antonio I. Villarreal.

## ALFONSO C. VILLARREAL

COMISIONISTA  
NUEVA YORK, E U. A.

Ofrece sus servicios como comisionista y traductor á los consumidores mexicanos.  
Vende toda clase de artículos del comercio americano á los mejores precios de j. l. a. r.  
Recibe en comisión mercancías de procedencia mexicana para su venta en este país.  
Compra curiosidades mexicanas.  
Suministra toda clase de artículos y mercancías.  
Recibe y atiende con familiaridad á los mexicanos que visitan la Metrópoli americana del Nuevo Mundo.  
Toda correspondencia dirijase á:  
DR. ALFONSO C. VILLARREAL.  
105 E. 28th STREET.  
NEW YORK, U. S. A.